

Ciudad de México, a 19 de enero de 2024.

A la Comunidad Universitaria

Por este medio les informo que el pasado 12 de enero envié a la Comisión de Organización del Séptimo Consejo Universitario una propuesta de Convocatoria para la renovación de la Rectoría y una propuesta de modificación del Reglamento en materia electoral. Estas propuestas tienen dos objetivos fundamentales: primero lograr una sucesión en tiempo y forma al término de mi encargo como Rectora el próximo primero de junio. Segundo, y aún más importante, que la designación que haga el Consejo Universitario se apegue al resultado de la consulta de preferencias a toda la comunidad, es decir que la designación del siguiente Rector/Rectora sea vinculante.

Es preciso recordar que mi designación por el Consejo Universitario fue producto de una consulta abierta a la comunidad en respuesta al histórico reclamó democrático y participativo en la elección de Rector/Rectora. Estoy convencida de que no debemos retroceder en esa garantía democrática que comunitariamente logramos.

Les informo que la Comisión de Organización del Séptimo Consejo Universitario decidió no llevar la propuesta ante el Pleno hasta que la Comisión de Asuntos Legislativos envíe un dictamen con una contrapropuesta y estableció como plazo para iniciar la discusión en el pleno la primera semana de febrero, lo que compromete el cumplimiento de los plazos.

Hago un llamado a la Comunidad Universitaria a estar atenta a esta importante discusión y pronunciarse activamente a favor de una consulta vinculante de preferencias que permita, tal como fue en mi caso, que sea la mayoría de la Comunidad Universitaria, y no sólo los miembros del Consejo Universitario quienes elijan a la persona que encabezará la Rectoría de la UACM en el periodo 2024-2028.

Nuestra querida Universidad merece mantener la estabilidad institucional que hemos logrado y, sobre todo, su comunidad merece garantías de participación y representación efectiva.

Confío en que la mayoría de las consejeras y los consejeros universitarios de la Séptima legislatura se identificarán con esta propuesta que busca dar garantías de representación democrática y participativa de las y los universitarios. Estemos prestos a defender y consolidar lo que en conjunto hemos logrado y sigamos construyendo y mejorando nuestro proyecto universitario.

Autonomía, educación y libertad

Dra. Tania Rodríguez Mora Rectora de la UACM